

Jorge Juan, número 41, 2.º derecha, el próximo 27 de junio a las 18.00 horas en primera convocatoria, y para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante el año 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en una de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe emitido por los Auditores de cuentas de la compañía.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Fernández-Victorio Cañero.—26.119.

DELEMECONS, SOCIEDAD LIMITADA TAJO 2002 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1295/05 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Martín Nsogo Mbira Nnang, contra las empresas Delemecons, Sociedad Limitada, y Tajo 2002 Construcciones y Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintinueve de abril de dos mil seis por el que se declara al/a la ejecutado/s Delemecons, Sociedad Limitada, y Tajo 2002 Construcciones y Servicios, Sociedad Limitada, en situación e insolvencia legal total, por importe de 2.131,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de abril de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona Don Germán Gambón Rodríguez.—24.915.

DEMERQUISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 4, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las catorce horas, el día 23 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Ampliación de capital, con posibilidad de suscripción parcial.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la ampliación de capital.

Quinto.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar las condiciones de la ampliación de capital y el informe de los administradores sobre la misma, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 30 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Núñez Martínez.—25.622.

DENURB INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 7, los días 22 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Herrero Torcal.27.625.

DESARROLLO ALT URGELL S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, C/ València, núm. 245, 5.º 4.ª, de Barcelona, el día 22 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 23, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del redactado del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como a obtener un ejemplar de los mismos.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—José Betriu Tàpies, Administrador único.—25.580.

DISTRIBUCIONES LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos-Plaza de Alonso el Sabio número 3, de esta Ciudad, a las doce treinta horas del día 22 de Junio de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 23 de junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Análisis de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2005 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Remuneración de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de Agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 2 de mayo de 2006.—Por Distribuciones Luis Caballero Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—26.249.

DITRA CANTABRIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Ditra Cantabria, S. A.» a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12.00 horas del día 27 de junio del año 2006, en el domicilio social de la 1.ª Trav. Avda. Candina n.º 4, de Santander, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en el mismo lugar a las 13.00 horas, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de Asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la junta.

Derecho de complemento de convocatoria: Los accionistas que representen al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar la publicación de un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Con las formalidades previstas en el art. 97 del TRLSA.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social c/ 1.ª Trav. Avda. Candina n.º 4, las cuentas anuales, así como la documentación y los informes que conforme a la legislación vigente han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Santander, 4 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Francisco Pablo de la Riva Rodríguez.—24.898.

DOSSAU DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social, y en su caso, el siguiente día hábil, 23 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Romero Aznar.—25.671.

DUVEN-00, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 26 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2005.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos de exclusión de cotización de las acciones de la Sociedad, incorporación de las mismas al nuevo Mercado Alternativo Bursátil, adoptados en la Juntas Generales de Accionistas celebradas en los años precedentes.

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por Comisión

Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Valero.—26.159.

EDIFICACIONES CIMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2006, a las nueve treinta horas, en las oficinas de Dikei Abogados, en la calle Jenner, número 6, 1.º, de Madrid, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—Emilio Cerezo Lallana, Presidente del Consejo de Administración.—25.616.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

Los Administradores de esta sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 7 de junio de 2006, a las 16,30, en el domicilio social de la misma, calle Provença, núms. 101-103, de Barcelona, en primera convocatoria, y el 8 de junio de 2006, a las 16,30, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración, de las cuentas anuales (Inventario-Balance, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y de la aplicación del resultado del ejercicio social de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión, relativos al ejercicio 2005. Igualmente los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Carlos Zendera Ferrés.—24.880.